



Procurador de los Derechos Humanos

**ACUERDO NÚMERO SG-070-2018**

**EL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS**

**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala y la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos, el Procurador es un comisionado del Congreso de la República para la Defensa de los Derechos Humanos establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, así como los tratados y convenios internacionales aceptados y ratificados por Guatemala y que su actuación no está supeditada a Organismo, Institución o funcionario alguno, debiendo actuar con absoluta independencia.

**CONSIDERANDO:**

Que la Institución del Procurador de los Derechos Humanos para su administración tiene una asignación presupuestaria por medio del sistema de transferencias corrientes a través del Organismo Legislativo, razón por la cual puede disponer de conformidad con sus programas de trabajo, la ejecución presupuestaria para cada Ejercicio Fiscal, así como de revisar y modificar las asignaciones correspondientes, que le permitan cumplir las metas establecidas en el Plan Operativo Anual.

**CONSIDERANDO:**

Que en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Institución del Procurador de los Derechos Humanos, Acuerdo SG-078-2013, en el Capítulo II Artículo 7, numeral 6, establece que corresponde al Procurador aprobar el Plan Anual de trabajo y el Presupuesto de Ejecución y en el Capítulo XI, Artículo 163 numeral 16, al Director Financiero le corresponde coordinar, dirigir e implementar las acciones necesarias para una sana administración financiera de los recursos asignados a la Institución.

**CONSIDERANDO:**

Que se tiene a la vista el Dictamen favorable No. 6 de fecha veintiuno de mayo del año dos mil dieciocho, emitido por el Jefe de Departamento de Presupuesto y Contabilidad, avalado por la Dirección Financiera, el cual contiene la propuesta de modificación presupuestaria que ha de realizarse en una primera etapa para que a partir de este año, los gastos de la Dirección de Seguridad Institucional, Programa 01 Actividad 09, que se realizan en el Departamento de



Augusto Jordán Rodas Andrade  
Procurador de los Derechos Humanos



## Procurador de los Derechos Humanos

Quetzaltenango y los gastos de la Dirección Nacional de Auxiliaturas, Programa 12 Actividad 04, se registren en función del área geográfica a la que corresponden, por un monto de NOVECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS VEINTE QUETZALES CON 00/100 (Q920,520.00).

### POR TANTO:

En base a lo considerado y en lo que para el efecto establece el artículo 14 de los Decretos 54-86 y 32-87, ambos del Congreso de la República; y 7o. del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Procuraduría de los Derechos Humanos, contenido en el Acuerdo SG-078-2013 del Procurador de los Derechos Humanos; Artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92 y sus Reformas; Artículos 1 y 2 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Decreto número 101-97 del Congreso de la República y sus reformas), y 44 de su Reglamento (Acuerdo Gubernativo No. 540-2013); y lo dispuesto en los Artículos 1 y 2 del Acuerdo No. SG-001-2018, por medio del cual se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2018 de la Procuraduría de los Derechos Humanos y la ampliación contenida en el Acuerdo No. SG-002-2018.

### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1. APROBACIÓN:** Aprobar dentro del Presupuesto vigente de egresos de la Procuraduría de los Derechos Humanos para el año 2018, los movimientos presupuestarios propuestos por el Jefe de Departamento de Presupuesto y Contabilidad, por la cantidad total de NOVECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS VEINTE QUETZALES CON 00/100 (Q920,520.00), en la forma como se detalla en el Comprobante de Modificación Presupuestaria de Egresos No. 8 que forma parte del presente Acuerdo.

**ARTÍCULO 2. INSTRUCCIÓN:** Se instruye a la Dirección Financiera de la Procuraduría de los Derechos Humanos para que realice en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, la modificación presupuestaria aprobada mediante el presente Acuerdo.

**ARTÍCULO 3. VIGENCIA:** El presente Acuerdo surte sus efectos inmediatamente. Comuníquese a la Dirección Financiera para lo que corresponda

Dado en la ciudad de Guatemala, a los seis días del mes de junio de dos mil dieciocho.

  
**AUGUSTO JORDAN RODAS ANDRADE**  
**PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS**





# Procurador de los Derechos Humanos

## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11150025-000-00	PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH)	16	5	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO DEL PROCURADOR	SG-070-2018	6	6
			DIA	MES
			2,018	AÑO
				No. DOCUMENTO
				8

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11150025-01-00-000-009-000-151-0101-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	-18,400.00	-18,400.00
11150025-12-00-000-004-000-151-0101-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	-902,120.00	-902,120.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		<b>-920,520.00</b>	<b>-920,520.00</b>

**DESCRIPCION:** Modificación presupuestaria por asignación de ubicación geográfica en los programas 01 "Actividades centrales" y 12 "Defensa y Protección" en la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", del renglón 151 "Arrendamiento de edificios y locales".

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

*[Signature]*  
**Lic. Raúl Ávila Melgar**  
 Jefe Departamento de Presupuesto y Contabilic.  
 Procurador de los Derechos Humanos

*[Signature]*  
**Lcda. Karen Marysabel Beltetón**  
 Directora Financiera  
 Procurador de los Derechos Humanos



FECHA DE APROBACION		
6	6	2,018
DIA	MES	AÑO



# Procurador de los Derechos Humanos

## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11150025-000-00	PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH)	16	5	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO DEL PROCURADOR	SG-070-2018		6 6 2,018
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				8

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11150025-01-00-000-009-000-151-0901-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	18,400.00	18,400.00
11150025-12-00-000-004-000-151-0108-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	23,800.00	23,800.00
11150025-12-00-000-004-000-151-0115-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	23,600.00	23,600.00
11150025-12-00-000-004-000-151-0201-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	17,600.00	17,600.00
11150025-12-00-000-004-000-151-0501-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	40,000.00	40,000.00
11150025-12-00-000-004-000-151-0601-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	40,000.00	40,000.00
11150025-12-00-000-004-000-151-0608-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	24,000.00	24,000.00
11150025-12-00-000-004-000-151-0701-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	44,000.00	44,000.00
11150025-12-00-000-004-000-151-0719-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	14,400.00	14,400.00
11150025-12-00-000-004-000-151-0801-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	24,000.00	24,000.00
11150025-12-00-000-004-000-151-0901-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	32,000.00	32,000.00
11150025-12-00-000-004-000-151-0920-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	28,800.00	28,800.00
11150025-12-00-000-004-000-151-1001-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	32,000.00	32,000.00
11150025-12-00-000-004-000-151-1101-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	32,000.00	32,000.00
11150025-12-00-000-004-000-151-1201-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	36,000.00	36,000.00
11150025-12-00-000-004-000-151-1301-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	31,360.00	31,360.00
11150025-12-00-000-004-000-151-1309-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	16,000.00	16,000.00
11150025-12-00-000-004-000-151-1324-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	28,000.00	28,000.00
11150025-12-00-000-004-000-151-1401-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	32,000.00	32,000.00
11150025-12-00-000-004-000-151-1413-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	28,800.00	28,800.00
11150025-12-00-000-004-000-151-1420-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	32,000.00	32,000.00
11150025-12-00-000-004-000-151-1501-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	36,000.00	36,000.00
11150025-12-00-000-004-000-151-1601-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	40,000.00	40,000.00
11150025-12-00-000-004-000-151-1701-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	28,000.00	28,000.00
11150025-12-00-000-004-000-151-1705-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	28,000.00	28,000.00
11150025-12-00-000-004-000-151-1712-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	26,400.00	26,400.00
11150025-12-00-000-004-000-151-1801-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	40,000.00	40,000.00
11150025-12-00-000-004-000-151-1901-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	28,000.00	28,000.00
11150025-12-00-000-004-000-151-2001-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	28,000.00	28,000.00

**DESCRIPCION:** Modificación presupuestaria por asignación de ubicación geográfica en los programas 01 "Actividades centrales" y 12 "Defensa y Protección" en la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", del renglón 151 "Arrendamiento de edificios y locales".

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

**Lic. Raúl Avila Melgar**  
 Jefe Departamento de Presupuesto y Contabilidad  
 Procurador de los Derechos Humanos

**Lcda. Karen Marysabel Beltón Gardón**  
 Director Financiera  
 Procurador de los Derechos Humanos



FECHA DE APROBACION		
6	6	2,018
DIA	MES	AÑO



# Procurador de los Derechos Humanos

## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11150025-000-00	PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH)	16	5	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO DEL PROCURADOR	SG-070-2018		6 6 2,018
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				8

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

11150025-12-00-000-004-000-151-2101-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	31,360.00	31,360.00
11150025-12-00-000-004-000-151-2201-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	36,000.00	36,000.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		<b>920,520.00</b>	<b>920,520.00</b>

**DESCRIPCION:** Modificación presupuestaria por asignación de ubicación geográfica en los programas 01 "Actividades centrales" y 12 "Defensa y Protección" en la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", del renglón 151 "Arrendamiento de edificios y locales".

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

**Lic. Raúl Avila Melgar**  
 Jefe Departamento de Presupuesto y Contabilidad  
 Procurador de los Derechos Humanos

**Lcda. Karen Merysabel Beltzer**  
 Director Financiero  
 Procurador de los Derechos Humanos



FECHA DE APROBACION		
6	6	2,018
DIA	MES	AÑO



# Procurador de los Derechos Humanos

## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11150025-000-00	PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH)	16	5	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1 ACUERDO DEL PROCURADOR	SG-070-2018	6	6	2,018
		DIA	MES	AÑO
				Nº. DOCUMENTO
				8

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

## RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<b>11 INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>-920,520.00</b>		<b>920,520.00</b>	
0000 SIN ORGANISMO	-920,520.00		920,520.00	
0000		-920,520.00		920,520.00
<b>TOTAL</b>		<b>-920,520.00</b>		<b>920,520.00</b>

## RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-920,520.00	920,520.00
	DESARROLLO HUMANO	-920,520.00	920,520.00
<b>TOTAL:</b>		<b>-920,520.00</b>	<b>920,520.00</b>

**DESCRIPCION:** Modificación presupuestaria por asignación de ubicación geográfica en los programas 01 "Actividades centrales" y 12 "Defensa y Protección" en la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", del renglón 151 "Arrendamiento de edificios y locales".

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

**Lic. Raúl Avila Meigar**  
 Jefe Departamento de Presupuesto y Contabilidad  
 Procurador de los Derechos Humanos

**Lcda. Karen Marysabel Beltetón Cardona**  
 Director Financiero  
 Procurador de los Derechos Humanos



FECHA DE APROBACION		
6	6	2,018
DIA	MES	AÑO



# Procurador de los Derechos Humanos

## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11150025-000-00	PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH)	16	5	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1 ACUERDO DEL PROCURADOR	SG-070-2018	6	6	2,018
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				8

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

## RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCION	DIVISION	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		-920,520.00	920,520.00
	30300	Defensoría Pública Penal y de los Derechos Humanos	-920,520.00	920,520.00
		30302 Defensoría de los derechos humanos	-920,520.00	920,520.00
<b>TOTAL:</b>			-920,520.00	920,520.00

## RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	-18,400.00	18,400.00
12 - DEFENSA Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	-902,120.00	902,120.00
<b>TOTAL:</b>	-920,520.00	920,520.00

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

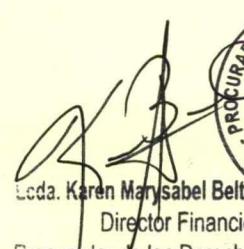
ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
<b>TOTAL =&gt;</b>				

DESCRIPCION: Modificación presupuestaria por asignación de ubicación geográfica en los programas 01 "Actividades centrales" y 12 "Defensa y Protección" en la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", del renglón 151 "Arrendamiento de edificios y locales".

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

  
**Lic. Raúl Avila Melgar**  
 Jefe Departamento de Presupuesto y Contabilidad  
 Procurador de los Derechos Humanos

  
 Licda. Karen Marysabel Beltetor Galdamez  
 Director Financiero  
 Procurador de los Derechos Humanos



FECHA DE APROBACION		
6	6	2,018
DIA	MES	AÑO



# Procurador de los Derechos Humanos

## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11150025-000-00	PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH)	16	5	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO DEL PROCURADOR	SG-070-2018	6	6
			DIA	MES
			AÑO	
		Nº. DOCUMENTO		
		8		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

## RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
<b>TOTAL</b>				

**DESCRIPCION:** Modificación presupuestaria por asignación de ubicación geográfica en los programas 01 "Actividades centrales" y 12 "Defensa y Protección" en la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", del renglón 151 "Arrendamiento de edificios y locales".

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
6	6	2,018
DIA	MES	AÑO

**Lic. Raúl Ávila Melgar**  
 Jefe Departamento de Presupuesto y Contabilidad  
 Procurador de los Derechos Humanos

**L.cda. Karen Maysabel Beltetón Camarero**  
 Director Financiero  
 Procurador de los Derechos Humanos



COZ. No. 11189 del año 2003 CGC